

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete de junio de dos mil veintitrès

Proceso	VERBAL – RESPONSABILIDAD MEDICA
Demandante	PAOLA CRISTINA LONDOÑO PUERTA Y OTROS
Demandado	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
Radicado	05001 31 03 008 2022-00206-00
Instancia	Primera
Asunto	Fija nueva fecha – Pone en conocimiento link

Como quiera que la audiencia que venía programada dentro del proceso de la referencia, para el día de hoy, 27 de junio de 2023 a las 9:00 a.m., no se llevó a cabo debido a que por la jornada de paro que se realizó en este día por Asonal Judicial no se permitió el ingreso a las instalaciones del Palacio de Justicia; para que tenga lugar la misma, se fija el día **18 de julio de 2023 a las 9:00 a.m.**

Dicha audiencia se realizará en sala virtual a través de la plataforma teams; para ingresar bastará dar clic sobre el siguiente link, siendo carga de los apoderados, remitir el mismo a los demás intervinientes en la audiencia; deberán conectarse a las 8:30 a.m. para efectos de verificar asistencia y debida conexión.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzY3YTk0ZDQtM2Q5OS00ZTBiLWFkMTktMjIzM2FhNzY2YzYz%40thead.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%227b698874-6136-456e-a9ef-27bbd9d24498%22%7d

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)